



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

AUDIENCIAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2020

Las Audiencias Públicas se han convertido en una instancia de participación ciudadana que posibilita una mejor comunicación entre los legisladores y la ciudadanía. La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución N° 579/14, es la responsable de organizar y coordinar estos espacios con los convocantes.

En consecuencia, se ha elaborado el presente Informe Trimestral, a partir de los registros obrantes en los expedientes de las Audiencias Públicas; los cuales también, se encuentran disponibles en formatos descargables, en la página web institucional www.senado.gov.py, Sección Participación Ciudadana-Audiencias Públicas.

El informe revela datos estadísticos de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2020, donde:

- Se contabiliza un total de **4 (cuatro) Audiencias Públicas- A.P.**
- **Con una participación total de 1.180 (mil ciento ochenta) ciudadanos aproximadamente;** de las cuales 526 (quinientos veintiséis) ciudadanos participaron de forma presencial y 654 (seiscientos cincuenta y cuatro) han seguido a través del Canal de YouTube – Senado TV.
- Todas fueron llevadas a cabo en las instalaciones del Congreso Nacional – Asunción
- Todas han sido transmitidas en tiempo real vía online, desde la página institucional.
- También, se ha habilitado la distribución de encuestas de satisfacción en cada AP, por lo que se contabiliza un total de 80 (ochenta) ciudadanos encuestados.

Grafico 1:

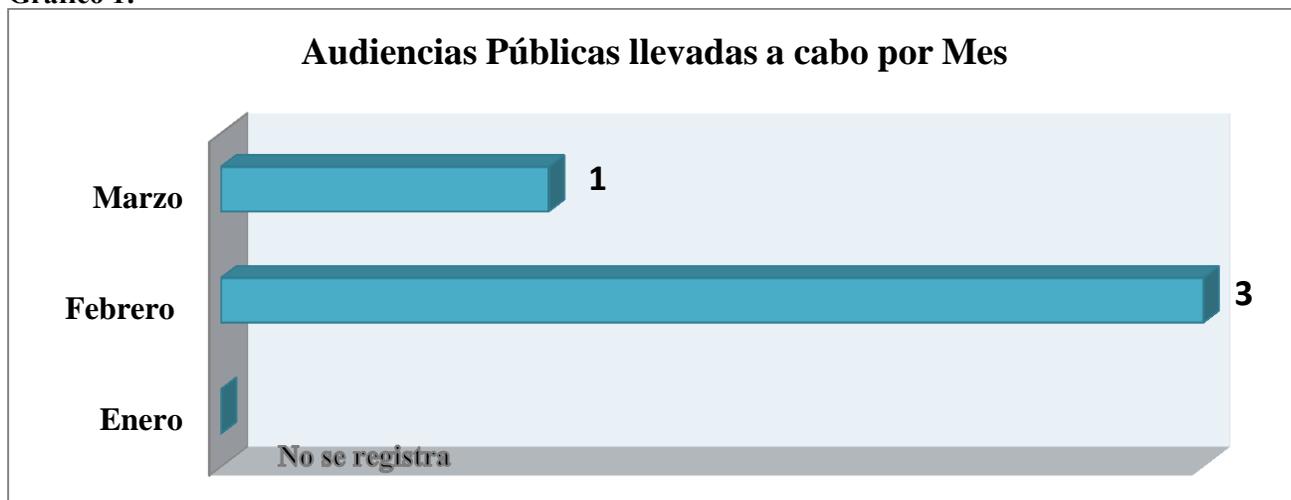
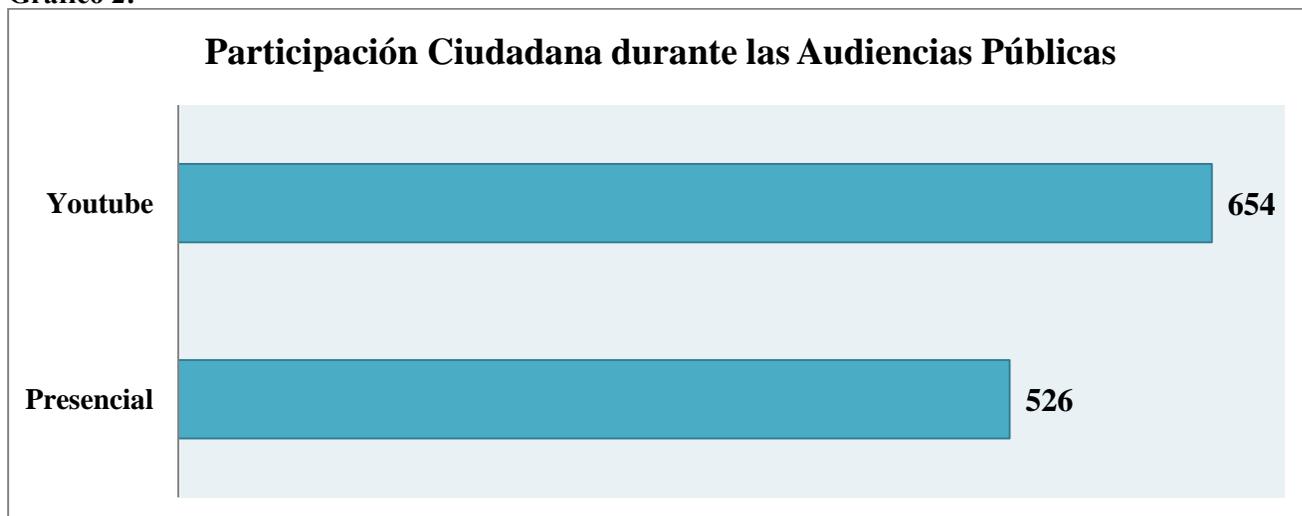


Grafico 2:



DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA CIUDADANIA Y AIP
JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
31/ 03/2020